ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.— Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 24 de Julio de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,708

EL SIGLO

NOTAS

De los tres suplentes del senador don Alejandro Chucarro tan solo dos pueden entrar en accion, por haber fallecido hace algunos meses uno de ellos, don Lucidoro Maciel. Así, pues, la vacante oscila legalmente entre don Federico Capurro y don Luis Vidal.

***

El batallon de Artillería de Plaza permaneció todo el dia de ayer en Punta Carretas, haciendo ejercicio de tiro al blanco con cañon Krupp y con el Mauser en uso, este último á 1700 metros. Hubo muchos disparos certeros, no obstante la circunstancia desfavorable del viento.

La oficialidad hizo experimentos con el Mauser belga de repeticion, que en breve se le dará al ejército.

***

Seguramente no habia leido ni oido leer la interesante pastoral de nuestro Prelado, inspirada por el trágico fin del doctor Alem, un colchonero italiano que se ha ahorcado en la ciudad de Minas, —con la particularidad, que sin duda alguna no escapará á las investigaciones judiciales, —de que el cuerpo descansaba desde la cintura en el suelo.

¡Rarísima posicion, que indica esfuerzos para producir la asfixia, ya que no resultaría del propio peso de la víctima!

El colchonero llamábase Antonio Oregioni. Tiene deudos en Pando, y en sus ropas no se encontró papel alguno explicativo del suicidio y sí tan solo treinta y tantos pesos.

Merecen conocerse los siguientes pormenores, que parecen indicar una manía religiosa obrando en un espíritu ignorante:

"Fuerte, lleno de salud, bastante activo y de carácter muy afable, le habia sido fácil encontrar trabajo, y ganaba buenos jornales.

"En el cuello y en los bolsillos se le encontraron varias medallas de la Vírgen.

"Llevaba siempre consigo devocionarios y libros de misa, en los cuales leía en algunos ratos de ocio.

"Invariablemente concurría á la iglesia los domingos y dias de fiesta.

"Antes como despues de comer, rezaba devotamente una oracion, hincado de rodillas.

"Y así transcurría su vida de trabajo y de beatitud, dos cosas que parece fueran preservativos eficaces del suicidio."

En caso de que el desdichado Oregioni, presunto suicida, hubiera leido ú oido leer aquel documento católico, forzoso sería creer que no pudo alcanzar su doctrina saludable, condenatoria de la muerte voluntaria, en circunstancias que ella no signifique un sacrificio heróico y ejemplar.

Fénix.

ARTIGAS

Los que suscriben, reunidos en asamblea el 19 de Julio de 1896 para cambiar ideas sobre la mejor forma de iniciar los trabajos del monumento que ha de levantarse á la memoria del general José Gervasio Artigas, precursor de la nacionalidad y gran caudillo de los orientales, en nombre de la juventud de Montevideo invitan á sus conciudadanos á una reunion que se celebrará el domingo 26 del corriente á la una de la tarde en el salon de La Lira, con el objeto de nombrar las Comisiones populares que deben llevar cuanto antes á la práctica aquel pensamiento, pagando la inmensa deuda de gratitud que con la primer figura de nuestra historia hemos contraido.—Montevideo, Julio 19 de 1896.

José G. del Busto, Saturnino A. Camp, Juan Cárlos Blanco Sienra, Benjamin Fernandez y Medina, Francisco C. Calamet, Alberto Gomez Ruano, Francisco E. Cordero, Jaime Cibils Larravide, Gabriel Otero Mendoza, Julian O. Miranda, Guillermo P. Rodriguez, Diógenes Hequet, Esteban G. Buela, Arturo Ferrer, Dalmiro M. Tió, Juan Cárlos Carve, Pascual Quartino, Francisco Nicola, Emilio Giuffra, Enrique Antuña, Juan F. Delgado, Augusto Turenne, José Pedro Carve, Adolfo Gonzalez Perez, Máximo Freire, Amadeo Almada, Eduardo L. Moratorio, Alfredo Rodriguez, Cárlos Wilson, F. Miranda, José Enéas, F. Escardó Anaya, Arturo Luna, Juan M. Bauzá, César Bruzzone, Alejandro Lamas, Julio F. Lascano, Máximo A. Piris, Angel S. Adami, Sebastian Zabalúa, José Maria Muñoz, (hijo), Horacio J. Fariña, P. Testa (hijo) M. Juncosa, Saturnino L. Balparda, Alfredo L. Villarnobo, C. Buret, Adolfo Sayago, Beltran Uriarte, A. Gonzalez Sampayo, Manuel Gomardo, Emilio Martinez, Alfredo Odriozola, Héctor Cenki, A. Calvo Felippone, Luis F. Guimaraes, Alfredo Metz, Cirilo Saravia (hijo), Felipe D. Segundo, Augusto Schelotto, Cárlos Occelli, Juan Bazilio, José Roberto Moratorio, Manuel L. Antuña, Cárlos Busch, J. Barboza Terra, J. Rebagliatti, B. Uriarte, Saturno Muñoz, Alfredo Scaglia, Guillermo Busch, Pedro C. Miranda, José Romualdo Castillo, Juan Bautista Vidar, Arturo Barle, Eduardo Ferreira, Alfredo Greenshild, Alfredo Carve, Cándido Bañales, Cárlos Biraben Muñoz, M. Juncosa, Fernando Reboledo, Orosman Moratorio, Horacio L. Aldabe, Servando Montero, Alberto Campo, Juan Pieri, Juan M. Ferrari, Mario Berro, Juan Cárlos Gardey, Pedro Ostenvill, Abraham de la Bándera, José Arregui, Cárlos B. Suarez, Juan R. Menchaca, Juan Cárlos Garzon.

Prevencion

El Comité Ejecutivo Provisorio de la juventud, con el propósito de organizar y facilitar á la asamblea del domingo la eleccion de Comisiones, ha considerado conveniente que se formen tres: una de honor, compuesta de treinta y tres miembros; una de propaganda, de ochenta y seis; y un comité ejecutivo de once; cifras todas simbólicas de la historia patria y de la vida de Artigas.

El Comité Ejecutivo tendrá un Presidente, dos Vice Presidentes, un Tesorero, un Contador y seis Secretarios.

La Comision de honor tendrá tres Presidentes honorarios.

Se aconseja tambien, con el deseo de facilitar el escrutinio, que los concurrentes lleven las listas de votacion impresas.

El Comité Ejecutivo Provisorio.

DIRECCION DE CORREOS

Con motivo de la autorizacion solicitada y obtenida por el Gobierno, para conceder al actual Director General de Correos y Telégrafos, señor Cipriano Herrera, el grado de coronel, han vuelto á circular los rumores de que quedará vacante muy en breve el referido cargo, por renuncia que de él hará el señor Herrera.

Conjuntamente con ese rumor que consignamos circulaba la version de que sustituirá al señor Herrera el actual jefe político de San José.

Se decía además que el jefe político de Soriano, señor Soumastre, iria á ocupar la vacante que dejaria el señor Bove, siendo reemplazado en su puesto por su colega el de la Colonia.

Ignoramos el fundamento que puedan tener los rumores de la referencia, pero habremos de adelantarnos á decir que el efecto sería detestable.

El señor Bove no entiende una palabra de correos y ya es tiempo de que para los puestos técnicos que requieren preparacion especial, se nombre á personas competentes que conozcan la materia de que van á ocuparse.

La Direccion de Correos y Telégrafos no es un puesto político. En todas las partes es objeto de una carrera especial.

El Correo es la primera institucion que se encuentra al paso del extranjero que llega. En cuanto desembarca allí va á buscar sus cartas. Por él juzga al país. Tiene que dedicarse á él por consiguiente una atencion especial y tratar de que se acerque en adelantos á los de los países mas civilizados.

Nuestro correo ha adelantado muy poco desde los tiempos de Latorre en que tuvo á su frente personalidades como don Remigio Castellanos y don Ramon de Santiago que introdujeron en él grandes reformas. Hay que transformarlo. Hay que hacerle prestar al público y al comercio todos los servicios que estos tienen derecho á exigir de él.

¿Y es el señor Bove quien va á hacer esas cosas? *Risum teneatis*. Llévesele á la Cámara, conviértasele en un *mudo mas*, pero no se incruste en la alta administracion técnica un elemento perfectamente inútil.

Una vez por todas: Búsquese el hombre para el puesto y no el puesto para el hombre. El señor Bove ó cualquier otro lego en el Correo no solo no hará bien alguno, sino que causará perjuicios á la administracion. Si estos caballeros tuvieran un poco siquiera de conciencia, serían los primeros en no aceptar puestos para los que se requieren conocimientos de los que no tienen la menor nocion.

No faltan individuos preparados. Ahí está, sin ir mas lejos, el sub-director de Correos don Eduardo V. Fernandez, modesto y laborioso ciudadano encanecido en aquella reparticion, cuyo mecanismo conoce admirablemente, á quien se deben trabajos que no por hacerse en silencio dejan de ser meritorios, y que bien merece en la última parte de su vida coronar su carrera de empleado postal con el cargo más importante.

Gran compañía comercial

DOS MILLONES DE PESOS ORO

Nos consta positivamente que antes de ayer se han firmado en una de nuestras primeras escribanías las escrituras por las que se decide formar una importante compañía comercial que vendrá á vigorizar los progresos del país.

Nos consta tambien que esa negociacion ha sido cerrada sobre la base de *dos millones* de pesos oro.

Esta interesante noticia la hemos obtenido de uno de los testigos que firmó la escritura.—Interrogado por nosotros á qué fines destinarian ese dinero nos contestó que por ahora se trataba de un secreto que á él solo pertenecía; porque pediría autorizacion para comunicarnos cuanto supiera al respecto.

Por nuestra parte informaremos tambien á los lectores, á su debido tiempo.

Trabajos estevanistas

Corre en los círculos políticos el rumor de que el general Estevan lleva intenciones de trabajar en campaña la candidatura del doctor Juan Cárlos Blanco para una de las bancas legislativas del próximo período.

Si todos los candidatos del general Estevan fueran como este, sería cosa de ayudarlo y alentarlo en su campaña electoral.

La carta sensacional

Consignamos ayer—recojida en fuente autorizada—la version de que un miembro de la Cámara de Representantes habia dirijido una carta escrita en términos duros al Presidente de la República.

Nuestro informante al ofrecernos la noticia sufrió sino un error—pues tiene porque estar suficientemente enterado del asunto—un *lapsus* que le hizo decir Presidente de la República en vez de Presidente de la Cámara.

Por lo demas, prévia la rectificacion que dejamos apuntada, podemos asegurar que la noticia es rigurosamente exacta, como tambien que entre los que conocen los términos en que está concebida la carta ha causado gran sorpresa que no se hayan adoptado á su respecto, las medidas que la lógica de las cosas hacia suponer tuvieran gran trascendencia y consecuencias ruidosas.

¿Habrá habido desacuerdo?

Sin que el hecho trascendiera, parece que en estos dias el señor Ministro de la Guerra estuvo mas cerca que en los anteriores de presentar su renuncia.—Al menos así lo dejan traslucir ciertas medidas que el señor Ministro tomó en su despacho en la tarde del miércoles.

En efecto, el general Diaz—segun nuestros informes—bajó mal engestado del despacho del Presidente de la República, mandó colocar en los respectivos casilleros los expedientes que tenia en su mesa para resolucion y separando luego su correspondencia particular, cartas, tarjetas, etc., las hizo encajonar. En una palabra, llenó todos los requisitos de órden en los casos de renuncia.

¿Habrá habido desacuerdo, ó será que *Monsieur le general* empieza á arreglar sus petates para ir á sustituir al doctor Zorrilla de San Martin en la legacion de Francia, España y Portugal?

Revista musical

MANON LESCAUT

Si en la actualidad se analiza con detencion y recojimiento de espíritu el estado de la música en Italia, se observará que de un lado imperan Verdi y Boito con su *Mefistófeles*, y del otro, los representantes de la moderna generacion: Mascagni, Leoncavallo y Puccini.

Estos han formado el género que en Francia es reconocido como base de la ópera-cómica, no porque á la Italia le hayan faltado obras de esas condiciones, sino porque, de hecho, los referidos autores han dado colorido, á la francesa, á las páginas de sus mejores partituras.

Es la ley de las compensaciones.

Fué Lulli, un italiano, quien llevado á Francia por un hombre de inteligencia, fundó, por decirlo así, y como lo reconocen todos los músicos, la ópera francesa.

Fué Rossini y antes de este Spontini y otros quienes accentuaron el prestigio de la Francia musical. Rossini se impuso, dejándose á su vez influenciar por el medio artístico en que fué á vivir.

Es indiscutible que la Francia debe en materia de arte musical á dos extranjeros, á Lulli y á Gluck, la formacion y el perfeccionamiento de la ópera francesa.—Era muy natural por lo tanto que llegara la vez de que la escuela francesa se impusiera á los modernos y jóvenes autores italianos.

Mascagni, Leoncavallo y Puccini escriben música italiana, aliando á ella la gracia, el colorido y el *savoir faire* técnico que personalizan á los autores de *Werther*, de *Carmen* y de *Sanson y Delifa*.

Leoncavallo ama á Bizet; Mascagni y Puccini idolatran con preferencia á Massenet.—La *Cavalleria Rusticana*, el verdadero trabajo inicial de esa escuela de *tournure* francesa, debe á la *Mireille* de Gounod y al *Rey de Lahore* de Massenet dos de los mejores trozos de la partitura: la *sortita* de Alfio, *il cavallo scalpita* y la famosa aria de Santuzza, cuyo motivo, que sirvió de base á la expresion y al desarollo de la escena, es, positivamente, nota por nota, el que canta el tenor al terminar el segundo acto del *Rey de Lahore*.

Podemos demostrarlo á quien se resista á creerlo.

Leoncavallo, como ya hemos tenido ocasion de decirlo, se ha inspirado al escribir *I Pagliacci*, en las páginas de la *Arlesienne* de Bizet y en el *Pescador de Perlas* del mismo autor.

Puccini, mas habilidoso, de talento mas acentuado, estilista superior á los demás, sabe escribir á la francesa sin ser un imitador vulgar. El cuarto acto de *Manon* contiene pasajes dramáticos de probado valor, pero es necesario confesar que es fatigoso para los artistas y tambien para el público.

Aquella escena única, mejor arreglada con relacion al interés dramático, podría reducirse y constituir una especie de *cuadro* final del tercer acto, si no hubiera que considerar que las mutaciones de escena en un mismo acto significan trasportar la accion del drama ó de la comedia á distinto punto en el mismo período cronológico, mientras que de acto á acto el intervalo hace presuponer el trascurso de tiempo y por lo tanto el desarrollo de la accion.

Puccini ha forzado la elocuencia musical en el cuarto acto, haciendo hablar á la orquesta con una verbosidad excesiva, como quien charla demasiado sin poder explicar con pocas palabras lo que pasa en el alma; como las personas á quienes les falta la palabra en el momento en que les sobreviene una desgracia.

La orquesta llora, solloza; los violines parecen expresar la risa convulsa en un ataque de nervios, y á la vez el oboe acentúa la nota doliente de las desventuras de aquellos dos corazones perdidos en la amplitud estéril del desierto, sin poder matar la sed con las lágrimas del amor desgraciado. Todo eso es bien hecho, pero es demasiado retórico; es una tésis musical basada sobre el tema dramático.

Sea como fuere, es positivo que la partitura de *Manon* interpretada por una compañía de primer órden, como la de Ferrari, se sostiene, interesa, agrada, se impone, pero desde el momento en que le faltan artistas como la Darclée... adios, *Manon!* Es un *fiasco* seguro. Jamás correrá ese peligro cualquiera obra de Mascagni.

Con ese cuarto acto se comprueba la célebre frase del abate de Bernis: *à force d'art, l'art lui-même est banni.*

Como *preludio* del 2.º acto, la flauta ejecuta un motivo originalísimo. La índole de esa melodía nos ha hecho siempre recordar un *motico* de música indígena de los indios Carijós en el Brasil.

Ese motivo lo empleó Cárlos Gomes en un bailable de su *Schiaro*, ópera bien conocida de los señores De Marchi y Camera y que les ha valido grandes triunfos. Con pequeña alteracion del ritmo, la melodía es idéntica.

Nótese que solo hablamos de cointendencias. Hemos meditado mucho sobre la intencion del autor de *Manon*.

Es indiscutible que esa frase no tiene nada, absolutamente nada que ver con los sentimientos comunes que se producen en cualquier situacion de la existencia humana. Para nosotros ese período musical es del género *descriptico*.

¿No querria Puccini, insinuar, como Wagner en sus óperas, un *tema de prevision*, es decir una frase profética que, en su forma, tradujera la aridez del desierto, un contraste entre lo que será el escenario de la naturaleza donde muere la protagonista y el esplendor de aquel salon por cuyo ambiente irradia la belleza, palpita la voluptuosidad, salta la risa y estalla la burla?

Para nosotros esta frase debe significar el *tema de prevision*; sin embargo, no sabemos si ha sido esa la verdadera intencion del autor, porque no volvemos á oir la misma frase en el cuarto acto. Este hecho parece demostrar que la intencion de Puccini no fué esa. En música, el lenguaje á veces, y muchas veces, es de simple intuicion.

La representacion de anoche, como ya lo significó mi colega, el cronista de la edicion de la mañana, ha sido magnífica. Disimulemos pequeños lunares, sin mayor importancia, para acordarnos del modo como la señora Darclée *en primera linea* como gran artista, y los señores De Marchi, Bensaude y Ercolani, interpretaron esta dificilísima partitura.

La Darclée desde el primero hasta el último acto ganó al público como artista dramática y como cantante.

Hizo la escena del *minuè* con una *coquetterie* esencialmente franceea; en el *duo* del segundo acto y en el del tercero su interpretacion superó á la de todas las *Manon* que han aparecido, dejándolas á gran distancia. En resúmen: un éxito notable.

Para nosotros fué en el segundo y tercer acto donde sobresalió el tenor Demarchi. El duo del segundo y el final del tercero fueron ejecutados con brio.

El público aplaudió con entusiasmo, llamando cinco veces á los cantantes y á Mascheroni.

El final del segundo acto es una página de extraordinario movimiento al que presta su expresion la elocuencia orquestral, convulsiva, nerviosa, descriptiva, en su confusion de ruidos y ansiedades.—Esa escena es la mejor quizás de toda la ópera.

Ercolani ha hecho el papel de Geronte de Ravoir á la perfeccion, como un verdadero pedante empolvado, viejo *coureur de femmes*, á quien Manon *comia* los *cobres* para *beber* á su salud en los labios de Des Grieux. La leccion del *minuè* excelente.

El *madrigal* fué cantado en un *pianissimo* preciso, acabado, siendo de justicia citar á la contralto señora del Bruno que lo dijo con esmero y con una expresion de voz que agradó por completo.

No podemos ni debemos olvidar al barítono Bensaude. En el primer acto, sobretodo, ha desempeñado perfectamente su papel no solo como cantante, sino tambien como artista dramático, lo que no es de admirar desde que fué el teatro de Dumas y de Sardou el primero á que se dedicó.

En la escena en que, en *duetto*, conversan Geronte y el sargento Lescaut, el barítono Bensaude, declama *aparte* una frase, con aire malicioso de intencion y atrevimiento, en una situacion en que el cerebro del sargento se encuentra como un globo oscilante en plena atmosfera. Esa frase no la dice sino quien sabe representar!

El espectáculo fué por lo tanto digno de los aplausos con que el público premió los afanes de los artistas. Á los coros, á la valiente orquesta y á su director nuestras felicitaciones de siempre.

Á Puccini acaba de salirle un rival: el maestro Floridia. El crítico Nappi analizando la partitura de la ópera *Maruzza*, exhibida hace poco tiempo en el *Dal Verme*, la presenta como una notabilidad, declarando que el compositor "consigue la eficacia sin persistir en la obtencion de los efectos, despreciando el gusto de los que aman la rigida cuadratura del fragmento, las cadencias abundantes, y las peroraciones ampulosas. Es un rival poderoso. Y aun hay quien dice que el Arte muere!..."

Adalberto Soff.

Directorio del Banco

MUTISMO PRESIDENCIAL

Mucho se ha hablado, mucho se ha dicho y más se ha supuesto con respecto al nombramiento de directorio para el futuro Banco de Estado.

¿Serán bordistas *pur sang* sus elementos? ¿Colará uno que otro herrerista?...

Es sabido que ya se han dado á la publicidad listas casi completas con los nombres de presidente, vice, secretario y vocales respectivos.

Podrá haber alguno de ellos que resulte electo. No hay duda; pero lo cierto es que el señor Idiarte Borda observa al respecto un mutismo absoluto.

Hace muy pocos dias S. E. fué visitado por un senador que le anduvo tirando de la lengua para obtener algun dato sobre el nombramiento del Directorio; pero... el señor Idiarte Borda no aflojó.

Parece que como la esfinge de Mannon el Presidente solo cantará al *amanecer*... del Banco de la República.

Allá veremos.

UN CHISTE DE BUENA LEY

La permanencia del señor Mansilla en Montevideo—de cuyos fines comerciales nos ocupamos en otro suelto—no solo ha sido fructífera para los intereses económicos de nuestro país sino que tambien el registro de chistes intelectuales se ha aumentado con una espiritualidad del representante de los azúcares argentinos.

Como el señor Mansilla es todo un caballero, vivió entre nosotros los pocos dias que aquí estuvo, entre la mejor sociedad de la capital, en cuyo seno fué debidamente agasajado.

Para presentarlo de cuerpo entero á nuestros lectores diremos que su espíritu reune á una seriedad agradable una gracia de la mejor escuela. Y como para muestra basta un boton—diremos una que al pasar dejó caer en un grupo de amigos: Saliendo del teatro se encontró con los señores Nicolas Granada, Blixen, Lemos, el senador Eugenio Garzón y otros mas.

Al aproximarse Mansilla al grupo para saludarse con Eugenio Garzon, su viejo amigo y camarada de Buenos Aires, el señor Granada se adelantó y presentó al señor Mansilla en esta forma:

El señor Mansilla, hermano del general don Lucio Mansilla...

El presentado con su distincion originaria, se descubrió cortesmente, saludó á todos con amabilidad y al concluir de estrecharles las manos dijo sencillamente:

—Ahora yo á mi vez, deseo saber quiénes son los hermanos de estos caballeros...

Tableau!

ASESINATO BUTLER

Se continuarán hoy en el Juzgado del Crímen de primer turno, las diligencias tendentes al esclarecimiento de Butler, que han surjido con motivo de la declaracion de la morena que acusa á De Clemente como autor del crimen.

El fiscal doctor Martinez se halla ahora mas que nunca empeñado en llevar el asunto á un fin práctico, para poder presentar de cuerpo entero ante el país á los asesinos de Butler.

Desde que tomó á su cargo el proceso y lo estudió concienzudamente, notó que estaba lleno de deficiencias y no obstante esto, demostró en una extensa vista las graves presunciones que recaían sobre los prevenidos Fernandez Fisterra y Almeida.

Creyó necesario, debido á diversos datos que obtuvo, hacer una investigacion prolija en el personal de la 5.ª seccion y desde que el sumario se radicó en la Comisaría mencionada comenzaron á surgir datos nuevos, extraños si se quiere, pero no por eso menos merecedores de tomarse en cuenta.

Siguiendo en esta forma las diligencias, el fiscal Martinez obtuvo segun creemos por intermedio de la madre de Joaquin Fernandez Fisterra, un nuevo dato, el de la morena que declaró anteayer en el sumario y acusó directamente al guardia civil desertor, al tan mentado José de Clemente, de haber dado muerte á Butler, mediante una retribucion de dinero bastante fuerte.

A un guardian del órden público se habian hecho esas proposiciones, elijiéndosele como el *hombre* indicado para el crimen.—¿Por quién?—Misterio.

La policía, segun era voz corriente entre los amigos de la víctima, perseguia constantemente á Butler por aquel tiempo.

Un guardia civil es el elegido para matarlo, segun la morena. ¿Qué campo de suposiciones se abre?

Por el honor de la reparticion de que es jefe el señor Sanchez, debe quedar esclarecido de una vez el misterio que todavia rodea al referido crimen.

Dijo la morena que habia encontrado hace algunos dias al propio De Clemente disfrazado en nuestras calles, y que la habia amenazado con matarla por haberlo descubierto, agregando que tuvo que ponerse al amparo de un guardia civil, el cual, rara coincidencia! la pretendia con fines amorosos, lo mismo que en otros tiempos De Clemente.

Hoy declarará ese guardia. Veremos lo que dice.

Por otra parte, tenemos entendido que en el Juzgado del Crimen se están evacuando otras diligencias, respecto de las cuales se guarda reserva absoluta.

RESONANCIAS DEL CAMINO

Ahí va un buen aperitivo para los amantes de la buena literatura.

Es el índice de la nueva obra de Zorrilla de San Martin que Barreiro y Ramos pondrá en venta la semana próxima.

Carta introduccion.

Barcelona—De Madrid á Barcelona—Monserrat—La Cuestion Social.

Sevilla—Recuerdo de Sevilla—La cigarra y la hormiga—Fortuny.

Marsella—De Barcelona á Marsella—En Francia—La Maison Dorée—Notre-Dame-de-la Garde—El puerto.

Génova—De Marsella á Génova—El mar—Niza—Monte-Carlo—En Italia—El Cementerio—La ciudad—Un barco que vá.

Roma.—Mancha oscura.—La torre inclinada.—Leon XIII.—Una beatificacion.—La Basilica de San Pedro.—La misa del Papa.—León XIII.—La audiencia.—La Via Apia.—Quo vadis?—Las Catacumbas.—La Cárcel Mamertina.—Entre las ruinas.—El Foro.—Los Arcos de triunfo.—Noche en el Coliseo.—El Sepulcro de Luis Nadal.

Nápoles.—Roma en el horizonte.—La llegada.—Nápoles y Montevideo.—La tumba de Virgilio.—La belleza.—Tarde en el Golfo.—Pompeya.—La Griega desenterrada.

—En los Museos de escultura antigua—La creacion griega.

Verona—La casa de Julieta.

Venecia—No es el canal.

Lugano—En Suiza—El régimen republicano—La Naturaleza uruguaya.

Basilea—Las lenguas—Las sensaciones muertas—Paisaje de Suiza—El Tunel de San Gotardo.

Paris—La gran ciudad moderna—El Boulevar—El Bois de Boulogne—La Magdalena—El Arco de Triunfo—La Torre Eiffel—La tumba del Emperador—El Sena.

Londres—El paso del canal—América y Europa—La campiña inglesa—La llegada á Londres.

Lourdes—Consolatrix Afflictorum—La gruta—La imágen—Una peregrinacion—Ave Maria—Las piscinas—Los enfermos—Las tres Iglesias.

Toledo—De dia—De noche—Las arquitecturas góticas y árabes—La Catedral.

Valle de Soba—El camino—La montaña—Las campanas—La cancion del regreso. El valle paterno dormido.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Vuelve á agitarse entre los estudiantes la idea de fundar una solicitud al Consejo, pidiendo la modificacion de que tantas veces se ha hablado sobre la fecha en que han de fijarse los exámenes complementarios.

Entre un grupo de estudiantes de derecho se discutia ayer la mejor forma de redactar la solicitud que seria firmada por los estudiantes de todas las facultades que estuvieran de acuerdo con la idea, pidiendo que la fecha de los exámenes complementarios quede definitivamente establecida para el mes de Abril ó Mayo.

No escapará seguramente á la penetracion del mismo Consejo Universitario el provecho que esa modificacion reporta para la buena marcha estudiantil, así como los inconvenientes que actualmente tienen los exámenes en Febrero.

La peticion piensan presentarla, en todo caso, los estudiantes, antes de fin de año, para que sus resultados puedan empezar á surtir su benéfico efecto en el próximo período.

Coronelato del señor Cipriano Herrera

Ha causado mal efecto en los círculos políticos y especialmente entre los miembros que componen la fraccion independiente de la Cámara de Representantes, la autorizacion que la Comision Permanente confirió ayer al Poder Ejecutivo para que fuera promovido á Coronel de Infantería de línea el Teniente Coronel de la misma arma señor Cipriano Herrera.

Las opiniones que hemos oido al respecto no se detienen á apreciar el grado de equidad y de justicia de que pueda estar revestido el ascenso militar á que nos referimos, pero todas están contestes en que la autorizacion para crear un empleo de coronel ultrapasa las atribuciones de la Comision Permanente, pues á ésta legalmente solo le es dado autorizar la provision de un empleo, pero en ningun caso la creacion de ellos.

Primavera

El lúnes da Juarez su beneficio. Probablemente en ese dia se estrenara una nueva produccion teatral del doctor Samuel Blixen que lleva por título el de estas líneas.

Conocemos la comedia de Blixen. No la hemos leido con detencion, pues al hojear algunas escenas vislumbrábamos en ella, ante todo, un exquisito gusto en el manejo del estilo y una primorosa confeccion del diálogo, suelto, fácil, elegante como el de un conocedor ya veterano en el arte.

El asunto de *Primavera* es sencillo. En ella el argumento casi no existe para dar paso á la situacion hábilmente sostenida por la delicadeza de la frase y por la galanura de diccion que derrochan los pocos personajes que figuran en la obra.

Por ahora anunciamos la comedia de Blixen. El lúnes si se estrena, juzgaremos su efecto teatral.

Academia Literaria del Uruguay

El dia 27 del corriente la Academia Literaria del Uruguay celebrará una velada literario-musical, y en el mismo acto recibirán sus diplomas nueve académicos efectivos y uno honorario.

El honorario es el doctor Luis Varela.

Los efectivos son los inteligentes bachilleres: Rafael Gallinal, Roberto Sienra, Julio Bonnet, Antonio Urta, Toribio Vidal, Arturo Lorenzo Losada, Juan Vicente Algorta, Bernardo Garcia y Andrés Puyol.

El programa de la velada literario-musical es el siguiente:

I—1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Discurso de recepcion en nombre de los nuevos académicos, por el bachiller don Arturo Lorenzo y Losada.

3.º *Le dernier sommeil de la Vierge*—Massenet.

4.º Discurso de contestacion en nombre de la Academia, por el doctor don Elbio Fernandez.

5.º *a) La mort d' Ase—b) La danze d' Anitre*—Grieg.

6.º Distribucion de diplomas á los nuevos académicos.

7.º *Chant du soir*—Schumann.

8.º *A los Treinta y Tres*—Poesía del señor académico presbítero don Germán Vidal, declamada por el señor académico bachiller don Antonio Urta.

9.º *Solitude*—Godard.

II—1.º *La Poule* para orquesta—Bolzoni.

2.º Poesía por el señor Académico Br. don Juan V. Algorta.

3.º Barcarola Tizianello—Mancinelli.

4.º Los aparecidos—Poesía del señor Académico Br. don Juan Llambias.

5.º Sueño Tizianello—Mancinelli.

6.ª Los Mártires—Poesía del señor Académico Br. don Roberto Sienra.

7.º Minuetto—Bolzoni.

8.º Poesia del señor Presidente de la Academia doctor don Jorge Sienra.

9.º Mussette et Tambourin—Ramean.

10. El verdadero y falso Realismo—Discurso por el director de la Academia R. P. Julian Requena S. J.

11. Gavota de concierto—Aromatari.

ARTIGAS EN SAN JOSÉ

Pronto debe llegar de Italia, donde se ha mandado fundir, la estatua del general José Gervasio Artigas, única parte que falta del monumento que se elevará en la plaza de San José de Mayo, pues el basamento está ya listo.

El proyecto para esta obra fué confeccionado por el agrimensor don Prudencio Montagne.

Seudónimos literarios

Fué la culpa de Victor Cousin, segun cuentan los biógrafos, si Julio Simon, renunciando á su apellido de Suisse, adoptó definitivamente, como nombre patronímico, el de Simon con que se designaba ya á su padre en Lorient. Suisse parecía á Cousin poco compatible con la majestad filosófica; el nombre de Simon le gustaba por los recuerdos antiguos que despertaba.

¿No hacía alarde de filosofía Simon Mago?

Otros escritores y artistas contrariados por la falta de eufonia de sus apellidos se hicieron célebres con seudónimos.

Entre muchos otros, recordamos á Voltaire que se llamaba Arouet; Volney, Chasseboeuf; Saintine que su estado civil era simplemente Boniface; Champfleury que no tenia derecho sinó al nombre de Husson; Gérard de Nerval, en realidad Gérard Labrunie, etc., sin olvidar á Nadar, el gran, el incomparable Nadar, que sigue llamándose Tournachon en el estudio de su escribano, ni á Lockroy que se llama en realidad Simon.

Los penados y las obras de la Junta

Todavía no le ha sido comunicado oficialmente al Consejo Penitenciario el informe de la Direccion de Obras Municipales—de que ya nos ocupamos—en el que esta Corporacion dice que no se crée obligada á pagar salario á los penados que utilice en las obras que se practican bajo su direccion, por cuanto son de utilidad pública.

En el Consejo predomina segun parece la idea de protestar contra ese informe, fundándose en consideraciones de carácter legal y humanitario.

La demora del asunto en la Junta, ó en el Ministerio de Gobierno, ha hecho sin embargo que el Consejo Penitenciario no haya podido ocuparse de él hasta ahora.

Creemos que, como de costumbre, no tiene razon nuestra bienaventurada Municipalidad. Le dan penados para trabajar en los caminos, pero no para que los explote. Páguéles poco, pero páguéles algo siquiera, remunere ese trabajo y dé algunos elementos de vida á los desgraciados que carecen casi en absoluto de ellos.

Carta orgánica

Apesar de todo cuanto se ha dicho en contrario, parece confirmarse la version que al principio consignamos de que la Cámara de Representantes dedicará en las sesiones extraordinarias, preferente atencion á la cuestion de la carta orgánica del Banco.

En la órden del dia de la sesion de mañana figura la discusion general de ese asunto y la particular de la ley de patentes de giro.

Honores al senador Chucarro

El Senado debe reunirse hoy para tratar la cuestion de los honores fúnebres que tributará al senador don Alejandro Chucarro en el acto de su sepelio.

COMISION DEL TEATRO SOLIS

Esta tarde tendrá lugar la asamblea para que han sido convocados los accionistas del teatro Solis, que no pudo efectuarse el 9 del corriente por falta de número.

El objeto de la reunion será dar cuenta del trágico fin del secretario de la Comision Directiva señor Echenique y del estado de caja del Directorio.

Nuevo Directorio blanco

Ya han comenzado los trabajos en los Clubs blancos relacionados con la eleccion de Directorio que tendrá lugar en esta capital el 30 del corriente.

Los afiliados á esa colectividad política dan mucha importancia al referido acto, pues en vista de haber renunciado todos los miembros del Directorio, se procederá no á integrarlo como se dijo al principio, sinó á designarlos 19 miembros que segun la ley orgánica del partido deben indicar las distintas actitudes que á éste le tocara asumir en el presente y en el porvenir.

COMPAÑIA PANTALENA

En esta semana á mas tardar debe pasar por Rio de Janeiro la compañía napolitana Pantalena, embarcada en Génova con destino á Buenos Aires.

Para fin de año la tendremos entre nosotros.

TRAMVIA DEL NORTE

A fin de facilitar la concurrencia de las escuelas públicas al acto de la inauguracion de la estatua de don Joaquin Suarez, el ministro de Gobierno solicitó de la empresa del tramvía del Norte el número de wagones que fueran necesarios para aquel objeto.

Cumpliendo ese pedido se hizo el servicio trasportando los alumnos de las escuelas del Paso del Molino y otras distantes de la ciudad.

En mérito de la significacion patriótica de las fiestas, el Directorio de la empresa aludida ha resuelto renunciar á toda remuneracion.

Así se ha hecho saber por nota al señor ministro de Gobierno.

EL TELÉFONO

Dice un periódico de Minas:

Hablando telefónicamente dias pasados un vecino de esta ciudad con Mr. Eduardo Jones, administrador del Telégrafo Oriental, éste manifestóle que se hallaba dispuesto á establecer el teléfono en Minas, mediante una mensualidad de dos pesos por aparato, pagando además cada abonado una pequeña cuota, no mayor de 20 centésimos, por cada conferencia con la capital.

La comunicacion con Montevideo se daria desde el dia en que se colocase el aparato en casa del suscritor.

Si estos propósitos del activo Mr. Jones se llevaran á la práctica, estableceríase una competencia ventajas para el público, pues tanto la empresa que el representa, como la de que es agente el señor Guldenzoph, y que ya cuenta con muchos abonados, harian servicio bueno y barato.

CIBILS

Anunciamos ya en nuestra edicion de la mañana que esta noche se extrena en este teatro la primera tiple señora Dorelo.

Ahora lo recordamos nuevamente á los amantes de la zarzuela.

Hoy se representa *La tempestad* y *Chateau Margaux*.

NOTAS SOCIALES

Fiestas—

Esta noche tendrá lugar la tertulia con que el distinguido representante de España señor Ramiro Gil de Urribarri, festejará el aniversario natalicio de la Reina Regente.

—Muy concurrido promete estar el concierto que tendrá lugar esta noche en el Liceo Franz-Liszt. El programa es interesante y segun nuestros informes promete llamar la atencion el número que en él tiene á su cargo la señorita Adela Taborda, quien ejecutará en el piano una composicion del maestro Giucci titulada "Scherzo y vals lento" sobre motivos de la "Boheme."

En Solis—

Como era de esperarse *Manón* reunió anoche en Solis á todo cuanto de mas distinguido tiene la sociedad de Montevideo.

Entre las familias recordamos haber visto á las de Madalena, Hordeñana, Blixen, Arteaga, Barros, Escalada, Moratorio, Idiarte Borda, Terzanos, Sanchez, Baños, Segundo, Torrens, Mendilaharsu, Rodriguez (Gregorio), Raker, Buela, Aguirre, Soumastre, Castellanos, Perez Montero, Granada, Thode, Rodriguez Larreta, Fortega, Netto, Anaya, Ungo, Suarez, Lafone, Villegas, Reyes, Montero, Castro, Perez, Saavedra, Nebel, Ramirez, Nery, Sienra, Ilarraz, Sanchez, Sosa Diaz, Villegas, Fleurquin, Ila, Baring, Diaz (Juan J.), Lasala, Piñeyrúa, Estrázulas, Maciel, Salvañach, Reyes, Storace, Arrien, Demby, Hoffman, Pereyra, Legrand, Brito del Pino, Figari, Seré y otras.

Enlace:—

Circula en nuestros centros sociales la siguiente tarjeta:

Rafael Jimenez y Amalia Pozzolo de Jimenez participan á usted el enlace de su hijo Alfredo celebrado en Londres el 22 de Junio último con la señorita Margarita Abella.

Enfermos conocidos—

Siguen mejoradas las señoritas Celia y María Elena Herrera y Thode.

—Se encuentra casi restablecida del ataque que sufrió durante la funcion del domingo en Solis la distinguida señora Malvina Horne de Vidiella.

Viajeros—

Se embarcaron ayer con destino á la vecina orilla el doctor Antonio Serratosa y su señorita hija Elvira.

—Con procedencia de Buenos Aires se encuentra de nuevo entre nosotros la señorita Luisa Canessa.

—Regresaron hoy de su viaje á la capital argentina los señores Federico Paullier y D. Henderson.

—Con procedencia del Departamento de Florida se encuentra entre nosotros el doctor Pastor Miralles.

VIAJE DEL DOCTOR MANSILLA

IMPORTACION DE AZÚCARES ARGENTINOS

Mañana debe volver á esta capital el señor don Cárlos Mansilla, que viene á completar y dejar terminados los trabajos que ya ha iniciado en Montevideo con el fin de abrir un mercado para los azúcares argentinos.

Don Cárlos Mansilla representa á una empresa sería é importante en cuyo personal de accionistas figura en primer término y como presidente el respetable capitalista señor Ernesto Tornquist, bien conocido en nuestro comercio.

Antes de marcharse á Buenos Aires el señor Mansilla tuvo una larga conferencia con el señor Gradin á fin de informarse debidamente sobre la capacidad de los depósitos de Aduana que están actualmente vacíos y conocer todo los pormenores requeridos para la realizacion de su negocio.

El director de aduanas señor Gradin le facilitó todo los datos pedidos como así mismo varias disposiciones aduaneras pertinentes al asunto.

La premura con que el señor Mansilla hizo su viaje le impidió conferenciar con el Ministro de Hacienda, para quien trae una carta recomendacion de nuestro Ministro en la Argentina, doctor Frias.

En su nuevo viaje llenará ese requisito.

La intencion de la Sociedad Azucarera de Buenos Aires es abrir un vastísimo mercado de ese producto entre nosotros.

HACHAZO

Esta tarde á la una, en la casa de inquilinato de la calle Andes 286, el individuo Miguel Villanova agredió sin causa justificada, armado de un hacha, al anciano José Arias, ocasionándole una profunda herida sobre la ceja derecha.

Al barullo que con tal motivo se produjo acudió la policía, aprehendiendo al heridor.

Arias fué curado de primera intencion por el doctor Ferrer. Su estado es delicado.

Villanova pretendió hacer creer que habia agredido á Arias con un palo, pero más tarde el hacha que le sirvió para consumar el hecho fué encontrada en la casa de la calle Andes.

Principio de incendio

Se produjo esta mañana un principio de incendio en una habitacion de una casa de inquilinato sita en la calle Cámaras, casi esquina de Camacuá.

Apercibidos los vecinos del humo dieron aviso á la policía y pocos momentos despues el fuego era apagado por el personal de la 2.ª seccion, despues de haber reducido á cenizas un catre y varias piezas de ropas.

Ignórase el orígen del incendio.

IBSEN

PARA EL ACTOR ALFREDO DE SANCTIS.

I

No hace mucho tiempo han comenzado las exploraciones intelectuales al Polo. Ya Leconte de Lisle habia ido á contemplar la naturaleza y aprender el canto de las runoyas; Mendés á ver el sol de media noche y á hacer dialogar á Snorr y Snorra, en un poema de sangre y de hielo. Despues los Nordenskjold del pensamiento descubrieron en las lejanas regiones boreales, seres extraños é inauditos: poetas inmensos, pensadores cómicos. Entre todos hallaron uno, en la Noruega; era un hombre fuerte y raro, de cabellos blancos, de sonrisa penosa, de miradas profundas, de obras profundas. ¿Estaba acaso en él, el génio ártico? Acaso estaba en él el génio ártico. Parecería que fuese alto como un pino. Es chico de cuerpo. Nació en su pais misterioso: el alma de la tierra en sus más enigmáticas manifestaciones se le reveló en su infancia. Hoy es ya anciano; ha nevado mucho sobre él, la gloria le ha aureolado, como una magnificente aurora boreal. Vive allí, léjos, en su tierra de fjords y lluvias y brumas, bajo un cielo de luz esprichosa y esquiva. El mundo le mira como á un legendario habitante del reino polar. Quienes le creen un extravagante generoso, que grita á los hombres la palabra de su sueño, desde su frio retiro; quienes un apóstol huraño, quienes un loco. Enorme visionario de la nieve! Sus ojos han contemplado las largas noches y el sol rojo que ensangrienta la obscuridad invernal; luego miró la noche de la vida, lo obscuro de la humanidad. Su alma estará amargada hasta la muerte.

Maurice Bigeon, que le ha conocido íntimamente, nos lo pinta: "La nariz es fuerte, los pómulos rojos y salientes, la barbilla fuertemente marcada; sus grandes anteojos de oro, su barba espesa y blanca donde se hunde lo bajo del rostro, le dan "l'air brave homme", la apariencia de un magistrado de provincia, envejecido en el cargo. Toda la poesía del alma, todo el esplendor de la inteligencia, se han refugiado, aparecen en los labios finos y largos, un tanto sensuales, que forman en las comisuras una mueca de altiva ironía; en la mirada, velada y como abierta hacia adentro, ya dulce y melancólica, ya ágil y agresiva, mirada de místico y luchador, mirada turbadora, inquietante, atormentada, bajo la cual se tiembla, y que parece escrutar las conciencias. Y la frente, sobre todo, es magnífica, cuadrada, sólida, de potentes contornos, frente heróica y genial, vasta como el mundo de pensamientos que abriga. Y, dominando el conjunto, acentuando todavia más esta impresion de animalidad ideal que se desprende de su fisonomia toda, una cabellera blanca, fogosa, indomable...

...Un hombre, en resúmen, de esencia especial, de tipo extraño, que inquieta y subyuga, cuyo igual es inencontrable,—un hombre, que no se podría olvidar aunque se viviese cien años."

Pues todo hombre tiene un mundo interior y los varones superiores tiénenlo en grado supremo, el gran escandinavo halló su tesoro en su propio mundo. "Todo lo ha buscado en mi mismo, todo ha salido de mi corazón."

Es en sí propio donde encontró el mejor venero para estudiar el principio humano. Hizo la propia viviseccion. Puso el oido á su propia voz y los dedos al propio pulso. Y todo salió de su corazón. ¡Su corazón!

El corazón de un sensitivo y de un nervioso. Palpitaba por el mundo. Estaba enfermo de humanidad.

Su organizacion vibradora y predispuesta á los choques de lo desconocido, se templó mas en el medio de la naturaleza, fantasmal, de la atmósfera extraña de la patria nativa. Una mano invisible le asió en las tinieblas.

Ecos misteriosos le llamaron en la bruma. Se

Despues de su *Catilina*, simple ensayo juvenil, el autor dramático surge. La antigua patria renace en *La Castellana de Ostroett*. Los que conocéis la obra ibseniana, oiréis siempre el grito final de Dame Ingegerd, agonizante:... ¿Lo que yo quiero? Un ataud, un ataud cerca del de mi hijo. Despues *Los guerreros de Helgeland* esa rara obra de visionario. Recordad:

"*Hjordis*—El lobo, alli está ¿lo ves?, alli! No me deja nunca; me tiene clavados sus ojos rojos, incandescentes. ¡Ah, Sigurd, es un presagio! Tres veces se me ha aparecido, y seguramente eso quiere decir que moriré esta noche.

Sigurd—¡Hjordis! Hjordis!

Hjordis—Acaba de desaparecer allá, en el suelo. Ahora, ya lo sé.

Sigurd—¡Oh, Hjordis, ven, estás enfermo! Volvamos á casa.

Hjordis—No; esperaré aquí. Tengo muy poco tiempo de vida.

Sigurd—¿Pero qué tienes?

Hjordis—¿Qué tengo? No sé. Pero, ya lo ves, tu has dicho la verdad hoy. Gunuar y Daquy están alli, entre nosotros. Dejémosles. Dejemos esta vida; así podemos vivir juntos.

Sigurd—¿Podemos? ¿Tú lo crees?

Hjordis—Desde el dia en que has tomado otra mujer, yo estoy sin patria en este mundo, etc.

"*Los pretendientes á la corona*, donde hay el admirable diálogo, entre el Poeta y el Rey, y el cual tiene que haber influido muy directamente en la forma dialogal característica de Maeterlink en sus dramas simbólicos, seguida en parte por Eugenio de Castro en su suntuoso *Belkiss*. Vèase:

El rey Skule—Me hablarás de eso dentro de poco. Skalda, que has errado ¿has visto mujer que ame al hijo de otra. Y cuando digo amar, no entiendo con un sentimiento pasajero, sino amar con todas las ternuras del alma.

El poeta Jatgeir—Eso no acontece sino á las mujeres que no tienen hijos.

El rey—¿A ellas solamente?

El poeta—Sobre todo á las que son estériles.

El rey—¿Sobre todo á las que son estériles? ¿Aman entonces á los hijos de otras con todas las ternuras de su alma?

El poeta—Sí, á menudo.

El rey—Y, ¿no es cierto? Sucede que esas mujeres estériles matan á los hijos de otra, despechadas de no haber tenido ellas.

El poeta—Si. Pero eso no es obrar prudentemente.

El rey—¿Prudentemente?

El poeta—No, no es obrar prudentemente, porque dan á aquellos cuyos hijos matan, el don del sufrimiento.

El rey—Pero ¿crees tú que el don del sufrimiento sea una buena cosa?

El poeta—Si, señor.

El rey—Islandés, hay como dos hombres en tí. Estas entre la muchedumbre, en algun alegre festin, y pones un manto sobre tus pensamientos. Se está á solas contigo, y te asemejas á los raros á quienes voluntariamente se escogeria por amigos. ¿Por qué es asi?

El poeta—Señor, cuando os queréis bañar en el rio, no os desvestís cerca de donde pasan los que van á la iglesia, sino que buscáis un lugar solitario...

El rey—Naturalmente.

El poeta—¡Y bien! yo tambien tengo el pudor del alma y por eso es que no me desvisto cuando hay tanta gente en la sala.

El rey—¿Eh? Cuentame, Jatgeir, como has llegado á ser poeta y quien te ha enseñado la poesía.

El poeta—Señor, la poesía no se aprende.

El rey—¡La poesía no se aprende! Entonces, ¿cómo has hecho?

El poeta—He recibido el don del sufrimiento y así he llegado á ser poeta.

El rey—Asi pues, ¿el don del sufrimiento es necesario al poeta?

El poeta—Para mí fué necesario; pero hay otros á quienes ha sido concedida la alegría, la fé ó la duda.

El rey—¿Aun la duda?

El poeta—Si; pero es preciso que sea la duda de la fuerza y de la salud.

El rey—¿Y cuál es la duda que no sea la de la fuerza y de la salud?

El poeta—Es la duda que duda aun de su duda.

El rey—Paréceme que eso debe ser la muerte.

El poeta—Es más horrible que la muerte misma: son las tieblas". etc.

La *Comedia del Amor*—marca el humor fino que hay tambien en Ibsen, siempre á propósito de errores sociales; y una puerta de libertad, abierta al santo instinto humano de amor.

Con la hostilidad de los cómicos cuya direccion tenia, y el clamor de odio y de villania que contra él alzaron unos cuantos periodistas, tuvo que tener hombros de hierro, cabeza resistente, puños firmes. Su tierra le desconocia, le desdeñaba, le odiaba, le calumniaba. Entonces, sacudió el polvo de sus zapatos. Se va, mordiendo versos contra el rebaño de tontos; se va, desterrado por la fosilizada familia de retardatarios y de puritanos. Asi, más se ahonda en su corazon el sentimiento de la redencion social.

El revolucionario fué á ver el sol de oro de las naciones latinas.

Despues de ese baño solar nacieron las otras obras que debian darle el imperio del drama moderno, y colocarle al lado de Wagner, en la altura del arte y del pensamiento contemporáneo. El habia sido el escultor en carne viva, en su propia carne. Animó despues sus extraños personajes simbólicos por cuyos labios saldria la denuncia del mal inveterado en la nueva doctrina. Los pobres tendrán en él un defensor. Es un propósito de redencion el que le impulsa. Es un gigantesco arquitecto que desea erigir su constitucion monumental, para salvar las almas por la plegaria en la altura, de cara á Dios.

El hombre de las visiones, el hombre del país de los kobolds, encuentra que hay mayores misterios en lo comun de la vida, que en el reino de la fantasía: el mayor enigma está en el propio hombre. Y su sueño es ver la vida mejor, el hombre rejuvenecido, la actual máquina social despedazada. Nace en él el socialista, es una especie de nuevo redentor

Así surgen *El pato salvaje*, *Nora*, *Los aparecidos*, *El enemigo del pueblo*, *Rosmerzholm*, *Hedda Gabler*. Escribía para la muchedumbre, para la salvacion de la muchedumbre. La máquina

---

tar el abuso que se venía cometiendo de tiempo inmemorial con motivo de la extraccion de arena en nuestras playas.

Parece que los propietarios de los explotados arenales, se consideran perjudicados con la disposicion á que nos referimos y piensan protestar de ella, presentando á esa Corporacion una exposicion extensa de los derechos que los asisten para hacer la extraccion y venta de las arenas de que son propietarios.

Por lo demás, se asegura que la Junta no está dispuesta á revocar su resolucion al respecto.

Habrá que tocar campanas por que una vez siquiera no privarán compadrazgos en la Municipalidad.

EJERCICIO DE TIRO

El Batallon de Artilleria de Plaza, permaneció ayer durante casi todo el dia en Punta Carretas ocupado en el ejercicio de tiro al blanco.

Fueron ensayados tanto para el tiro del cañon como para el de fusil, ciertas prácticas modernas cuya adopcion para nuestro ejército—segun resultó de los ensayos—sería de positivos beneficios.

Se hicieron blancos notables, tanto por parte de la oficialidad como de la tropa.

Figuraron en las pruebas de ayer, las Mauser belgas recientemente recibidos.

PALACIO LEGISLATIVO

Parece que entre los asuntos que ha motivado la convocatoria de las Cámaras á sesiones extraordinarias, será incluido el que se refiere al Palacio Legislativo.

Para hombres solos

En nuestro colega *El Bien* ha aparecido esta mañana una invitacion suscrita por el Comité de la Parroquia de San Francisco invitando á todas las congregaciones y asociaciones católicas de hombres, establecidas en esta capital, para que concurran al triduo de sermones que predicará para *hombres solos* el capellan del Ejército Monseñor de Leon, en la iglesia de San Francisco, en los dias 29, 30 y 31 del corriente á las 8 p. m.

El correo musical

Yo te adoro, nocturno sentimental de Ermo Duval de la nueva produccion que *El Correo Musical* ofrece á sus favorecedores.

Está admirablemente impreso y tiene una pintoresca portada en que el cantor del *Yo te adoro* entona una serenata, desde un bote, *al pallido chiaror della luna*, á la Dulcinea de sus pensamientos que lo escucha conmovida desde el puente.

Beneficio de la Pastor

Esta noche da su beneficio en San Felipe, la aplaudida tiple Carmen Pastor. El programa tiene atractivos, y Carmen Pastor ha conseguido con su gracia y su talento las simpatias generales de todo el público. *El Gaitero*, *Chateau Margaux*, *Los demonios en el cuerpo* y la *Viuda de Gonzalez* son las zarzuelas que interpretará la beneficiada.

No eche en saco roto el público los méritos artísticos è intelectuales de Carmen Pastor y acuda esta noche á rendir homenaje á la tiple que le ha proporcionado tan buenos ratos con la delicadeza de su diccion y el gusto genuinamente madrileño de su elegante figura.

UN GRAN VAPOR

Arribó á este puerto, procedente de Génova el vapor italiano *Raffaele Rubattino* de la Compañia General de Navegacion. Este paquete que es uno de los mejores de la flota, viene sustituyendo al *Sirio* que se halla en compostura. Es un buque de sólida construccion, de 3.044 toneladas de registro; mide 127 metros de largo, 15 1/2 de ancho y 9 de altura.

Su marcha regular es de 14 millas y en sus compartimentos de cámara tiene capacidad para 90 pasajeros de primera clase.

El "Raffaele Rubatino" siguió viaje ayer mismo para Buenos Aires.

MR. PROSPERO RENAUX

Para ejercer el cargo de *Regisseur* en el valioso establecimiento "Piriápolis", ha llegado de Europa el propietario del "Chateaux Boulbon Sainte Anastasie" señor Próspero Renaux, etnólogo diplomado y uno de los principales viticultores del mediodia de Francia, que ha obtenido varios premios por productos vitícolas exhibidos en la Exposicion de Paris; y recientemente en la de Montpellier por sus aparatos de vinificacion.

Es una valiosa adquisicion la que ha obtenido el señor Piria para su establecimiento de Maldonado y de la que aprovechará á no dudarlo nuestra naciente viticultura.

Centro Gallego

Publicamos á continuacion el programa que ha de regir en la funcion que habrá el domingo en el Centro Gallego:

1.° Sinfonia por la orquesta.

2.° La aplaudidísima comedia en dos actos *El crimen de la calle Leganitos*.

---

mitad de su alturr, para no verse desde la cama, para que no tropezaran sus miradas con aquella imágen, lamentable caricatura de sus encantos pasados! No, no queria mirarse. ¡Ya no era ella! Dias de ambicion, noches de amor, minutos de impaciencia... goces, tristezas.. ¡de cuánta pasiones fué aquel espejo confidente! Y luego, ¡qué sin piedad le mostroarrugas y le dijo verdades!

Los anchos huecos de los balcones dabau á un patio ajardinado; al través de los visillos de muselina se veian el cielo azul, alegre, luminoso, y el ramaje fino y grisado de los árboles secos movidos por el viento que traia rumor de ruidos callejeros.

La enferma era visitada de muy pocas personas: las amigas *de su tiempo* no salian á causa de la crudeza del invierno: otras más jóvenes, con quienes jamas tuvo verdadera intimidad, se contentaban sabiendo como estaba por medio de criados; hombres tampoco iban muchos; algunos que fueron mozos cuando era jóven Maria Cristina, llegaban hasta la porteria para inscribirse en la lista, cuyos pliegos quedaban casi en blanco.

A las habitaciones de doña Ana solo subia una prima, algo menos anciana que ella, esperanzada con migajas de la testamentaría: una ahijada, que se hacia las misma ilusiones; el administrador, el médico y un sobrino que aunque sin derechos legales, pensando racionalmente, habia de heredarla, pues era la persona que le estaba unida por mas cercano parentesco y á quien siempre mostró mayoe inclinacion.

La prima, por hacer méritos, servia de enfermera á ratos; la ahijada solia velar, al administrador le llevaba la costumbre, al médico su profesion; al sobrino, hombre de treinta amos, algo escéptico, burlon, acostumbrado á vivir de su trabajo en modesta medianía, iba con frecuencia mas no á diario ni en un dia dos veces: quería á la enferma con el tibio afecto que ella era capaz de inspirar, y le mortificaba la idea de que pudieran suponerle impaciente por entrar en posesion de lo que habia de ser suyo si llegaba á serlo.

. . . .

Doña Ana iba sintiendo llegar la muerte. Venía despacio, no por sorpresa, sino dando tiempo para dejarse contemplar cara á cara, sin permitir dudas, anunciándose juntamente con el decaimiento físico y con esa clarovidencia que á veces adquiere la razon antes de apagarse para siempre. ¡Con qué tenacidad instintiva procuraba aferrarse á la vida! Recordar era revivir. Los recuerdos acudian en tropel á su memoria, y cuanto eran de sucesos ó cosas mas lejanas con mayor intensidad los percibia: las cosas de ayer como borrosas y confusas, las de mucho tiempo atrás distintas y claras; pasando de unas á otras insensiblemente, cual si una fuerza superior á la voluntad le obligase á evocar ante su conciencia lo pasado. ¡Y qué existencia la suya!

La niñez voluntariosa y díscola; la juventud frívola y alocada: la edad madura injusta y ambiciosa; la vejez áspera y egoista. Delicadeza de hembra, ternura de mujer... no hicisteis nido en aquel alma: el bien fué extraño á su corazon; no supo ir hácia él, ni darle acogida, ni concederlo rogado, ni agradecerlo recibido. Su cariño filial fué tibio: sus amorios de jovenzuela interesados: dos veces casada, fué dos veces perjura: al primer marido, luego de arruinarlo le deshonró por codicia: al segundo, que era mas rico, por liviana. No fué fiel ni aun á los amantes, como si pervertida en ella la naturaleza gozase mejor con la perfidia del engaño que con la dulcedumbre del pecado, siéndole el deleite menos grato que la maldad.

Cada hombre á quien fingió rendirse, representó un triunfo de su soberbia ó la humillacion de una mujer envidiada: hácia ninguno llegó á experimentar esa inclinacion del espíritu ó de los sentidos que aunque pasajera y culpable, puede dar idea del amor. Entre todas sus aventuras no habia un arranque de pasion ni un rasgo de ternura. En los cajones de sus muebles guardaba joyas, títulos de propiedad, valores públicos, de todo aquello que al morir se abandona; pero ni una flor marchita, ni una carta borrada con besos, nada de lo que el alma encariñada se quisiera llevar como parte de si misma. Los recuerdos la hostigaban á modo de pesadillas, y aún tenia sus horas de insomnio torcedores mas dolorosos, porque sobre la memoria de las culpas originadas en la falta de dulzura, se erguian los remordimientos propios de las maldades que ejecutó la voluntad.

Tuvo por primer amante al marido de su mejor amiga: se lo robó sin quererle, sacrificando la dicha de una mujer y la paz de una familia á las malas artes de la coqueteria. Aún se acordaba de la última escena que pasó entre ambas, á la salida de un teatro, en el vestíbulo, mientras esperaban los coches. No cambiaron mas que tres ó cuatro frases, en las cuales estaba compendiado todo el drama. La otra, hostigada por el escarnio y el dolor le dijo muy bajito.—Eres una infame... peor que las de la calle.—Y ella repuso:—Tonta, ¿qué culpa tengo de gustarle mas que tú?—Le has atraido como una perdida. —¿Si? Pues en castigo de eso que dices... esta noche no le dejo volver á tu casa.

Tales fueron sus palabras, las recordaba perfectamente... pero luego de aquel amor robado, no habia rastro en su alma, nada grato dejó tras sí; y en cambio, como si de lo pasado se renovara con mas fuerza lo que pudiese atormentarla, creia ver el rostro de su amiga pálido, arrasados los ojos en las mal contenidas lágrimas que le arrancaban los celos.

En las negruras de su pensamiento surgian visiones mas odiosas.

Su segundo esposo había tenido de un matrimonio anterior, un hijo y una hija, con derecho á la herencia materna, y á quienes doña Ana, por codicia, consiguió enemistar con su padre, induciéndole á que los perjudicara y desamase. ¡Aquel sí que fué drama íntimo, largo y desastroso, lleno de ofensas mentidas, agravios falsos y calumnias mansas, al término del cual quedaron los hijos despojados, la ley burlada y la naturaleza escarnecida!

El muchacho, que era el menor, murió á consecuencia de la vida desastrosa que siguió al abandono: la hija se perdió miserablemente. Doña Ana la vió durante algunos años, de tarde en tarde, unas veces mal pergeñada, otras lujosamente compuesta, siempre provocativa, dando con este impudor y aquella irregularidad señales

---

hipócritas bullian en todas las cabezas, pero nadie las dejó salir á los lábios; y asi estuvieron, callados, con mal fingido abatimiento, hasta que levantándose una cortina apareció el sacerdote diciendo:

—No hay peligro de muerte por el momento. Está serena. Desea que entre alguno de ustedes.

En seguida saludó con dulce humildad, y precedido por la doncella que le habia guiado se fué.

Menos el sobrino, todos hubieran querido entrar, pero por vergüenza se contuvieron. Tras cortos instantes de vacilacion pasó el administrador, que volvió á salir en seguida pronunciando estas palabras:

—Desea testar.

Aquella misma noche acudió el notario, hombre ya viejo y antiguo conocido de doña Ana en cuyos negocios había frecuentemente intervenido.

Quiso al verla, bromear un poco, por darle ánimos, mas ella le puso á raya con tristes y severas razones. Luego trayendo luces les dejaron, y la entrevista fué larga, mucho mas larga que la celebrada con el sacerdote. como si, al parecer, aún á las puertas de la muerte aquella mujer se preocupase con mayor desvelo de lo mundanal y terreno que de lo espiritual y salvador.

El notario salió guardándose los papeles que formaban la minuta del testamento y diciendo á los que le rodearon:

—La encuentro relativamente bien: hay tiempo para todo.

Al dia siguiente volvió con el documento extendido y los testigos designados de antemano: doña Ana, incorporándose en el lecho, firmó con pulso seguro, y el notario y sus acompañantes se marcharon sin que nadie se atreviese á interrogarles.

¿Prestarian alguna fuerza al organismo y al espíritu aquellos propósitos de morir cristianamente y disponer de su hacienda? Ello fué que aún vivió tres dias: al cuarto le sobrevinieron fuertes colapsos, y en uno de ellos quedó muerta.

La concurrencia que asistió al entierro fué la que debia ser: amigos pocos, conocidos muchos; los mas se desperdigaron á mitad de camino, los menos fueron hasta el camposanto.

. . . .

Pasados nueve dias, el notario citó en su estudio para darles lectura del testamento á unas cuantas personas, entre las cuales se contaban la prima, la ahijada, el sobrino y el administrador de doña Ana, acudiendo tambien, con gran sorpresa de estos, un eclesiástico y otro caballero que, por su aspecto, traje y modales, parecia hombre mas en contacto con lo sagrado que con lo profano.

Sentóse cada cual donde quiso, hízolo el notario ante su bufete, y un escribiente dió lectura al documento.

Doña Ana dejaba á su sobrino un legado de solo mil pesetas, menos de lo que deja un señor á quien le sirvió algun tiempo: á la prima, la ahijada y el administrador ni siquiera les nombraba: de amigos, criados y pobres no hacía mencion: y todo el grueso de sus bienes, que en fincas rústicas y urbanas, alhajas y valores públicos, ascendian á más de nueve millones de pesetas, para sufragios por su alma y para diversas comunidades y congregaciones religiosas, á las cuales en aquel solemne acto representaba el caballero, que sin ser eclesiástico, por su aspecto, traje y modales parecia vivir más en contacto con lo sagrado que con lo profano. Este y el clérigo, terminada la lectura, miraron al notario como interrogándole sobre si debian marcharse, pero él les hizo una seña para que permaneciesen.

Los demas se retiraron sin comentar lo que acababan de oir: todos enojados y mohinos, aunque sin darlo á entender, recelando cada cual de ser á los otros motivo de irrision y burla.

Por fin, ya en el portal, la prima, gran conocedora de la vida y pecados de la difunta, no pudo callar y soltó al despecho la rienda con este comentario:

—A mí no me cabe en la cabeza que el dinero sirva para salvarse.

La ahijada, por no ser menos, añadió:

—Pues Anita, que en paz descanse, tenia miedo y ha procurado redimirse.

—Creo lo mismo—dijo el sobrino despidiéndose.—Esto es lo que se llama *redencion á metálico*.

Jacinto Octavio Picon.

Varias noticias

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 5; militares, 1; mujeres, 2; total: 8.—Orientales, 3; españoles, 4; italianos, 1; total: 8.

Salieron de alta: civiles, 4; militares, 2; mujeres, 2; total: 8.—Orientales, 4; españoles, 3; brasileros, 1; total: 8.

Fallecieron: mujeres, 2.

Existencia de enfermos hoy 24: civiles, 272; militares, 30; mujeres, 140; total: 442.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica, 16°1.

Idem idem del agua, 12°8.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy), 48 B, 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos, 2.72.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 24 de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

Estado del tiempo—Por Telégrafo Nacional—A las ocho de la mañana reinaba buen tiempo en Canelones, San Josè, Rosario, Nueva Helvecia, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Piedras, Florida, Durazno, Sarandí del Yí, Porongos, Cármen, Paso de los Toros y Peralta.

Nublado en Santa Lucía, San Fructuoso, Corrales, Cuñapirú, San Máximo, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Meneses, Cuaró y Santa Rosa.

Defunciones—Fermin Curras, oriental, 17 dias, calle Piedras núm. 304.

Alejandro Valentin Chucarro, oriental, 65 años, viudo, calle Dayman núm. 102.

José Sanson, oriental, 3 1|2 meses, calle Larrañaga s/n.

ALEJANDRO V. CHUCARRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Julio de 1896

Carolina Chucarro de Casares, Eduardo y Urbano, hermanos; Petrona, Lisarda, Cármen y Rufino Gurmendez, hermanos políticos; Pascasio y Manuela Chucarro de Lacueva, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el sábado 25 del corriente, á las nueve y media a. m.

Casa mortuoria, calle Dayman núm. 122.

Cementerio Central.

(Servicio Donnelly y Ca.)

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

Kilóms	1.a clase	2.a clase	SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
81	2.60	2.00	San Ramon	[illegible]	Toledo	2.01
			Chamiso*			
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25	Treinta y Tres	2.23
132	4.30	3.30	Reboledo	1 16	Peñarol	2.35
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56	Sayago	2.42
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2 45	Yatay	2.50
203	6.60	5.10	Illescas	3.25	Bella Vista	2.58
229	7.50	5.80	Nico Perez Ll.	4.20	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

Kilóms	1.a clase	2.a clase	SALIDAS — ESTACIONES	1	7	21	REGRESOS — ESTACIONES	4	18	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.		10.05		Olmos		4.05	5.15
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		10.15		Pando Ll. S.	7.45	4.15	5.25
			Las Toscas (Parada)		10.45		Suarez	x7.59	4.28	5.40
			Mosquitos		11.05		Toledo	8.10	4.40	5.53
			Piedras de Afilar (parada)		11.40		Treinta y Tres Ll. S.	8.25	4.52	x6.10
			La Sierra Ll.		12.00			x8.30	4.56	6.18
63	2.00	1.60	Tapia	9.16			Peñarol	8.40	5 08	6.30
			Migues	9 40			Sayago	8 45	5.14	6.36
85	2.70	2.10	Montes	10.02			Yatay	8 53	5 22	6.44
103	3.20	2.60	Solis	10.40			Bella Vista	8 59	5 30	6.50
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.20			Central Ll.	9.07	5 38	7.00

TREN LOCAL

ESTACIONES				ESTACIONES			
Cordon	6.20		5.00	Treinta y Tres	8 40		6.25
Union	6.35		5.15	Union	9.00		6.45
Treinta y Tres	7.00		5 35	Cordon	9.15		7.00

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro.

Perm. N. 98

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciél (Hospital de Caridad)
perm.4.ª pág.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 24 del corriente, queda ésta transferida para el 3 de Agosto próximo á las 4 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 24 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Julio 15 de 1896.

2219-ag.2

BANCO DE COBRANZAS
Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones, el dia 1.º de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 30 de Junio de 1896 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaria hasta el día antes de la reunion.

Montevideo, Julio 16 de 1896.

2226-ag.1.º *El secretario*

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio participa al comercio en general que le ha sido remitido el siguiente convenio:

« Los abajo firmados, considerando que la rebaja « de 20 milésimos por kilo que, del precio de los « cueros lanares sanos se hace por los desechos, no « está en relacion con las diferencias de uso en los « mercados europeos, convienen en lo siguiente:

« 1.º A contar del 1.º de Agosto próximo toda « oferta de precio por parte de los inscritos se « entenderá con la condicion, háyase expresado ó « no, de:

« Rebaja de 30 milésimos por kilo en los desechos « de la clase sana correspondiente:

« 2.º Quedan mantenidas las clasificaciones actua« les con la sola diferencia de que los borregos de « 1/2 lana arriba sanos pasarán á la categoría de 1/2 « lana desechos; y los borregos de 1/2 lana arriba « *desechos*, así como los borregos chicos sanos y « desechos á la categoría de 1/4 lana desechos.

« Montevideo, Junio 23 de 1896.

« *Petit Seré B londo y Ca.—Mallmann y Ca.—A. Roux y Ca.—Apesteguy freres—Richard Huxham y Ca.—C. y E. Behrens—H. Caulliez—Masurel fils—F. Dajas—J. Galibert.* »

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2192-jl.31 *Martin Lasala*, secretario.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los autos del concurso formado á don Casildo Rios, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2162-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Ciriaco Estavillo, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2164-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Francisco Acosta, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de sus créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.º de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2163-jl.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferreira Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2175-ag.8

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 5 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario 1426-ag.6

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Tertuliano Ramos para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que siguen los señores Cazenave y Ca, con la estinguida sociedad Ramos Pereyra y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Aquiles Garibotto para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente, á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 21 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2257-jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se llama y emplaza á don Mauricio Castilla para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 10 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2215-ag.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don J. Carbona y Ca., para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintisiete de Julio á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109—Montevideo, Julio 17 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2239-jl.27

Juzgado L. Departamental

DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel José Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, fallecido en San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion urbana de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 3 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 1716-jl.29

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoria del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 6 de 1896

2169-ag.7 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.

jl.31 *El secretario general.*

Montevideo, Julio 21 de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha pueden pasar por esta Secretaría á retirar sus diplomas de maestros.

jl.31 *El secretario general.*

Comision de Obras Públicas departamentales de Florida

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de las obras que al final se indicarán, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán desde la fecha hasta el dia 1.º del entrante mes, en la secretaría de esta Comision, y desde esta fecha hasta el dia de la apertura de las propuestas, en la ciudad de Montevideo, calle Cerrito núm. 211 y 213, dondepodrán ser examinados por los interesados.

Las propuestas deberán hacerse separadamente, esto es, respecto de cada una de las obras á construirse, se llenarán en ellas los requisitos que establece el decreto de fecha 31 de Noviembre de 1831 relativo á la materia, y las observaciones que esta Comision hará presente á los señores proponentes.

La apertura de las propuestas se hará en el local de sesiones de la Comisión el dia 1.º de Agosto á las dos de la tarde y á presencia de los proponentes que concurrieren.

Los proponentes deberán fijar el término dentro del cual entregarán á la Comision cada una de las obras totalmente terminadas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosas, así como el de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Obras á construirse—Edificio para Hospital, id id Cárcel y Juzgado, id id Escuela, id id id Rural, id id id id, id id id de varones, id id tres comisarías, una capilla en el Cementerio, reedificacion de dos edificios para comisarías.—Florida, Junio 14 de 1896.—*Alberto Zorrilla*, presidente.—*Santos Icasuriaga*, secretario.

1955-jl.31

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Cardozo y Ca., comerciantes introductores, domiciliados en la calle Cerrito número 104, representando á los señores Guimaraes y Ca., de Paranaguá (Brasil), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Yerba-mate en general, y cuya marca consiste en la denominacion Guimaraes.

Montevideo, Julio 22 de 1896.

2268-jl.26 *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Maccio y Canale, comerciantes de esta capital, domiciliados en la calle 25 de Agosto núm. 88, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Aceites, almidon, azul, bitter, kerosene, té, yerba-mate, tierra romana, cemento portland, hierro galvanizado, soda cáustica, ceniza de soda y sal fina, y cuya marca consiste en una estrella con su denominacion Estrella.

Montevideo, Julio 20 de 1896.

2252-jl.24 *Juan Chacon*, E. del D.

Montevideo, Junio 24 de 1896.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado rural núm. 1 de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria hasta el 24 de Julio próximo todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

jl.24 *El secretario general.*

Direccion G. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 18 del corriente se pondrá en circulacion una emision especial de timbres postales de los siguientes valores:

De un centésimo, efigie Suarez al centro, impreso en tinta negra y marco violeta.

De cinco centésimos, estatua del mismo personaje, en tinta negra y marco celeste.

De diez centésimos, perspectiva del monumento en tinta negra y marco carmin.

Desde el 26 de Agosto próximo se considerarán retirados de la circulacion, y por consiguiente sin ningun valor para el franqueo, los sellos de la emision especial mencionada, aceptándose solamente en canje por las actuales, hasta el 30 de Setiembre del presente año, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas dependientes de la Direccion General.

Montevideo, Julio 13 de 1893.

2204-jl 24 *La Secretaria.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

La Tesorería hace saber á los interesados que ha fijado como dias de pago los 10 y 20 de cada mes, de dos á cuatro de la tarde.

Montevideo, Junio 27 de 1896.

2087-jl.27 *La Tesorería.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por cuarta vez por el término de veinte dias para la construccion de un edificio escolar en Artilleros, departamento de la Colonia, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros, y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría y en la de la Comision Departamental arriba citada, hasta el dia 6 de Agosto próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio del Departamento ó rechazándose todas si no se les considerara aceptables.

Montevideo, Julio 17 de 1896.

2227-ag.6 *Félix Illa*, pro-secretario.

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, Cárcel y Cuartel del piquete urbano del Departamento de Soriano con arreglo á los planos y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política de Soriano.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma Secretaría y Jefatura hasta el dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio del Departamento ó rechazándose todas si no se les considerara aceptables.

Montevideo, Julio 12 de 1896

2200-ag.3 *Félix Illa*, pro-secretario.

Direccion G. de Impuestos Directos

Se previene á los señores comerciantes, fabricantes, industriales y particulares á quienes comprende la ley de 11 de Enero del corriente año, relativa al impuesto interno de consumo de tabacos, cigarros y cigarrillos, que la revisacion de dicho impuesto empezará el 27 del corriente mes, en este departamento.

Montevideo, Julio 17 de 1896.

Emilio R. Vidal.

V.º B.º—*Felippone.*